

## Ante las próximas elecciones francesas

En estas horas en que Francia tras su vuelta a la unidad física lucha trabajosamente por encontrar su camino para hallar la verdadera unidad política y nacional, la estabilidad deseada, y con esta finalidad se apresta a votar su Asamblea Nacional, entre tantas voces vacías de sentido y las más nutridas de ideas perversas, ha resonado la voz de la Iglesia Católica, que, apolítica siempre en el concepto bajo que algunos asignan al arte de gobernar los pueblos, siente como nadie los intereses verdaderos de las naciones y al llegar el momento de asegurarlos alecciona a todos en el camino del deber.

Es bien público que en la lucha electoral del domingo tendrá una parte principal la ideología religiosa; base de todo vivir humano que se repite en el mundo. «Hay que definirse», dicen los obispos franceses. No es que se haga del plebiscito electoral una competencia confesional, pero resulta sin duda que de sus consecuencias dependen muchas cosas que preocupan a la tranquilidad de conciencia de muchos ciudadanos. La Constitución aprobada en la Asamblea que ha legislado desde junio, niega la libertad de enseñanza, por más vueltas que quieran darle al texto los servidores del M. R. P. Por su parte, ni comunistas ni socialistas se molestan en negar nada. Ellos son láicos y no entienden de complicaciones de conciencia. Para ellos la escuela sin Dios, que ha destrozado espiritualmente a Francia, es su ideal. La Iglesia es perfectamente neutral ante los comicios electorales que se avencinan. Pero tiene perfecto derecho a propugnar sus salvadores principios y a ostentarlos ante la consideración del mundo entero, para que todos permanezcan acordes con ellos. «La abstención electoral es culpable» dice el Cardenal Gerlier. Así mientras juntan sus armas las fuerzas del mal, no sería oportuno que el catolicismo se cruzara de brazos. Y no por colocar en el escudo a un fanito o a un menguante; esto no interesa a la Iglesia. Lo que se trata es de que el Evangelio vivifique todo el organismo político galo. Que el niño pueda recibir oficialmente la educación religiosa a que tiene derecho; que las familias puedan vivir en un ambiente oficial que por lo menos no les sea hostil. ¿Qué menos exigir en una sociedad rectamente ordenada?

Así hablan a sus fieles en púlpitos y pastorales los obispos y sacerdotes franceses, haciendo ver el riesgo de que la Patria de San Luis sea definitivamente manejada por gentes para las que Dios y sus leyes no dicen nada o simulan que nada dicen, aunque vivan la paradoja de enfrentarse contra El y sus mandatos en todos los momentos. Todos los partidos en sus propandas piden que se vote a sus candidatos; la Iglesia no desciende a este terreno que no la interesa; su misión es harto más alta y la cumple ahora, como siempre la ha cumplido, pese a las voces de sus enemigos implacables desecados de que no se oiga su palabra serena, tranquilizadora, desinteresada, con estrías de madre. ¿Harán caso de ella los electores franceses que se quedaron en su casa y no acudieron a los colegios electorales a depositar su papeleta, cuando ha poco se votó la monstruosa Constitución Francesa, «anticuaria y absurda» según De Gaulle, y «digna de ser reformada inmediatamente» conforme a la propaganda del M. R. P., quien declara que si la aprobó fué como un mal menor?

## Los católicos estado-unidenses desean visitar a España—especialmente SANTIAGO

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—El Arzobispo de Santiago ha recibido una carta del presidente de la «Catholic Travel League», de Nueva York, exponiendo el deseo de muchos católicos estado-unidenses de visitar a España y, principalmente, Santiago de Compostela, en el próximo año 1948. Hace esta sugerencia con motivo de dos peregrinaciones que partirán de los Estados Unidos con dirección a los Santuarios de Roma y para las cuales existen entre los católicos norteamericanos extraordinario entusiasmo.

La misma agencia católica acaba de celebrar, con pleno éxito, según datos que acompañan, peregrinaciones al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, de Méjico, y al de Santa Ana en Quebec, Canadá, figurando en esta última mil quinientos peregrinos. Anuncia que las primeras de las peregrinaciones a Roma

pasando por Santiago, será presidida por el Arzobispo de Boston, y la segunda, por el de Nueva Orleans. El prelado de Compostela transmitió los términos de la mencionada carta a la archidiócesis del Glorioso Apóstol Santiago y ésta ha hecho ya las primeras gestiones conducentes a facilitar la información que al efecto pide la «Catholic Travel League», habiéndosle encargado al jefe de la oficina de turismo señale los itinerarios a seguir, con objeto de que, en el menor espacio de tiempo posible, visiten el Santuario Jacoveo y los principales puntos de Galicia.

Con objeto de que en Norteamérica se tenga una más exacta impresión de las características de Compostela y su año Santo, además de los cientos de la región gallega, se solicitará que la Dirección General de Turismo en, vie propaganda impresa en inglés, (Cifra).

## Viril protesta del pueblo madrileño contra las audacias asesinas del comunismo, en el entierro de los dos guardias civiles caídos en acto de servicio

MADRID.—En la noche del día 4 el comandante del puesto de la Guardia civil de Tetuán de las Victorias montó un servicio para detener a varios individuos que se hallaban en una casa de la calle de María Luisa, de dicha barriada. Los citados individuos son

atracadores, y entre ellos figura uno de los autores del atraco al tren de Badajoz. Personados en dicha casa un cabo y cinco números, los maleantes hicieron fuego contra la fuerza pública, matando a dos guardias.

## Después de la victoria electoral republicana en Norteamérica

### ¿Estados Unidos en el frente anticomunista?

BUENOS AIRES.—El triunfo de los republicanos en las elecciones norteamericanas representa un enérgico cambio de rumbo hacia la derecha en la política interna de los Estados Unidos—y probablemente en la política exterior aunque se niegue—, impuesto por una insospechada mayoría popular. Esa es la impresión que predomina en los círculos oficiales argentinos, y es la del «hombre de la calle».

En relación directa con la Argentina, se recuerda aquí el hecho de que el ex embajador norteamericano en Buenos Aires Spruille Braden, cuya política de tensión con este país y cuya hostilidad al Gobierno Perón fueron evidentes, estuvo siempre apoyado por los representantes y senadores ahora derrotados.

También se cree que la victoria de los republicanos alineará a Washington en el frente anticomunista continental preconizado desde hace algún tiempo por varias naciones americanas, especialmente el Brasil y la Argentina.—EFE.

### Truman no piensa dimitir

WASHINGTON.—En los círculos oficiales se insiste en que el Presidente Truman no sólo no piensa dimitir, sino en que no ha pensado seriamente en ningún instante en la posibilidad de dar ese paso.

Un funcionario de la Casa Blanca ha manifestado a la agencia Réuter que el Presidente no puede, con arreglo a la Constitución, nombrar sucesor. «El Presidente de los Estados Unidos es elegido por el pueblo y no cabe designarlo de otra manera», dijo.

«Quiénes han hablado con Truman decían que el Presidente está muy preocupado por la posible reacción en el extranjero ante la arrolladora victoria republicana en las elecciones y que hará cuanto esté en su poder para destacar que la política exterior norteamericana tiene el apoyo de los dos partidos, tanto republicano como demócrata».

El «Washington Post» que hasta ahora ha venido apoyando grandemente al Gobierno demócrata, sugiere que Truman nombre un nuevo Gabinete, con republicanos al frente de todos los departamentos, salvo el de Estado, y dice que ninguna otra medida será capaz de dominar la situación creada por el alud republicano. «Ni por un sólo momento creemos—añade—que el Presidente preste oídos a sugerencias de dimisión, si no es en último extremo». Afirma que la dimisión podría producir una sacudida al edificio estatal en un momento en que el Gobierno constitucional está en tela de juicio.

El órgano republicano «New York Sun» dice que la propuesta de dimisión no merece que se detenga uno a pensar en ella.—EFE.

La Guardia civil consiguió detener a dos de los individuos, y otro huyó. Cuando conducían a los detenidos en un camión, uno de ellos intentó huir, y los guardias hicieron fuego sobre él matándolo.

Ayer se efectuó el entierro de los dos guardias muertos que ha constituido una imponente manifestación de protesta contra la barbarie comunista, asistiendo los ministros del Ejército y Gobernación, alcalde, muchos generales y oficiales y cientos de guardias civiles francos de servicio y jerarquías del Movimiento. Al paso del cortejo fúnebre que presentó una enorme multitud se oyeron incesantemente los gritos de «¡Franco, sí; comunismo, no!» y «¡Viva la Guardia Civil!».

El desfile de la muchedumbre ante los féretros duró cuarenta minutos.

## Compañía Telefónica Nacional de España

El Consejo de Administración, en su reunión del día 4 de los corrientes, ha acordado poner en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía lo siguiente:

### PRIMERO

## Convocatoria de Junta General extraordinaria

Conforme a lo dispuesto en los artículos 17 y siguientes de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración ha acordado citar a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en los locales del Círculo de la Unión Mercantil, avenida de José Antonio, número 24, de esta capital, en primera convocatoria el día siete de diciembre próximo, a las once de la mañana, o, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, el día 22 del citado mes, a la misma hora y sitio antes indicados, para deliberar sobre los extremos siguientes:

### I.—Ampliación del capital social por desdoblamiento.

Se ampliará el capital social actual en la cantidad de seiscientos millones de pesetas. El nuevo capital estará representado por un millón doscientas mil acciones ordinarias (números 460.001 a 1.600.000) de 500 pesetas nominales, y de las mismas características y derechos de las anteriormente en circulación. El pago de estas acciones se hará con cargo al saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, según resulta del balance aprobado por la Junta General Ordinaria de 30 de marzo de 1946.

### II.—Dividendo a las acciones ordinarias, pagadero en acciones.

Las acciones creadas conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior se entregarán liberadas a los poseedores de las actuales acciones ordinarias (números 1 a 400.000) a razón de tres acciones nuevas por cada acción vieja. Todos los tributos y gastos derivados de esta operación serán de cuenta de los accionistas.

### III.—Transformación de las acciones preferentes 7 por 100 en acciones ordinarias.

Conforme al artículo 8.º de los Estatutos Sociales, los tenedores de acciones preferentes (números 1 a 800.000) que así lo deseen podrán, en el plazo que el Consejo de Administración determine, obtener el reembolso de sus títulos, a razón de 535 pesetas, menos impuestos. Los que en el referido plazo no soliciten el reembolso se considerará que aceptan la propuesta de transformación que a continuación se expone. Las acciones que tuessen reembolsadas serán amortizadas por la Compañía.

Las acciones preferentes que no se presenten a reembolso serán transformadas en acciones ordinarias de las mismas características y derechos que las restantes acciones de esta clase. Todos los tributos y gastos derivados de esta operación, serán de cuenta de los accionistas.

Se autoriza al Consejo de Administración para emitir el número de acciones ordinarias que sean precisas para sustituir a la misma cantidad de acciones preferentes que por haber optado por el reembolso de sus títulos no hayan sido objeto de transformación. Estas acciones emitidas quedarán en cartera, a disposición del Consejo de Administración, para que determine la forma y fecha de colocación.

Las acciones ordinarias a que se refiere este párrafo, tanto las emitidas por transformación de las preferentes como las emitidas en lugar de las reembolsadas, llevarán numeración correlativa comprendida entre el número 1.600.001 a 2.400.000.

### IV.—Nueva ampliación del capital social por suscripción.

Se propone una nueva ampliación del capital social en doscientos millones de pesetas, representado por acciones ordinarias de 500 pesetas nominales (números 2.400.001 a 2.800.000), de las mismas características y derechos de las restantes acciones. Estas acciones quedarán en cartera hasta que el Consejo acuerde ponerlas en circulación en una o varias veces. Tendrán derecho preferente a suscribirlas los que sean accionistas de la Compañía en la fecha que el Consejo determine para la suscripción.

### V.—Reforma de los Estatutos Sociales.

Serán modificados los artículos 6, 7, 8, 16, 20, 21, 23, 26, 27, 28, 29, 30 y 41 de los vigentes Estatutos Sociales

### VI.—Autorización al Consejo.

Autorizar ampliamente al Consejo de Administración para tomar los acuerdos y ejecutar los actos que sean conducentes al mejor cumplimiento de lo acordado en esta Junta.

En la Junta se tratará y resolverá únicamente sobre los extremos indicados objeto de su convocatoria. Tienen derecho a concurrir, con voz y voto, todos los señores poseedores de acciones ordinarias o preferentes que lo soliciten del Consejo de Administración antes del día 3 de diciembre próximo y obtengan la tarjeta de asistencia mediante el depósito de las acciones correspondientes en la Secretaría General de esta Sociedad o en Bancos y establecimientos a satisfacción de la misma. El derecho de asistencia es delegable por carta en otro accionista, previo el cumplimiento de las disposiciones establecidas en los Estatutos a tal efecto. A todas las acciones, tanto presentes como representadas, se les abonará una peseta por título en concepto de indemnización, como gastos de desplazamiento.

### SEGUNDO

## Oferta de compra de acciones ordinarias propiedad del Estado

La aprobación por la Junta de la totalidad de las propuestas que anteceden determinará—según expresa autorización del Gobierno—para los tenedores de las actuales acciones, tanto ordinarias como preferentes, los derechos que se expresan en las siguientes normas:

### Primera.

Se concederá derecho a comprar acciones propiedad del Estado a los poseedores de acciones ordinarias (números 1 a 400.000), a razón de tres acciones del Estado, una vez desdobladas, por cada cuatro acciones poseídas. Por tanto, no tendrán derecho a adquirirlas los poseedores de acciones ordinarias obtenidas por desdoblamiento (números 400.001 a 1.600.000). El derecho habrá de hacerse efectivo en su día mediante entrega del cupón correspondiente, que será negociable en Bolsa.

### Segunda.

También tendrán derecho a comprar las referidas acciones los que estén en posesión de las acciones ordinarias (números 1.600.001 a 2.400.000), obtenidas como consecuencia de la transformación operada de las acciones preferentes 7 por 100 o de la emisión que en su caso se realice, conforme a lo dispuesto en el párrafo III del apartado primero del presente anuncio, a razón de tres acciones del Estado, una vez desdobladas, por cada cuatro acciones poseídas. Por tanto, no tendrán este derecho los accionistas preferentes que opten por la amortización y reembolso de sus títulos. El derecho habrá de hacerse efectivo en su día, mediante entrega del cupón correspondiente, que será negociable en Bolsa.

### Tercera.

El precio de compra de las acciones será el de 500 pesetas por título, más tres pesetas por título en concepto de gastos devengados. Las acciones que se venden son las acciones ordinarias propiedad del Estado, después de efectuado el desdoblamiento a que se refieren los párrafos I y II del apartado primero.

### Cuarta.

Esta oferta de compra será mantenida durante el plazo que el Consejo de Administración acuerde, que en su momento se hará público. Los que no ejercitasen su derecho dentro del plazo que se fije se entenderá que renuncian a él.

Madrid, 4 de noviembre de 1946.—Eugenio Barroso, Secretario General.

## Consejo de guerra contra el autor de la muerte del notario de Madrid don Rodrigo Molina

MADRID.—En el cuartel del Infante don Juan se celebró ayer el Consejo de guerra de oficiales generales para juzgar al teniente coronel de Infantería don José María Ruano y Ruiz autor de la muerte del notario de Madrid señor Molina.

El secretario dió lectura del proceso, diligencias practicadas, documentación que a instancias de las partes se aportó durante la tramitación del sumario y de los escritos de calificación. Para el fiscal, señor Socasau, el

hecho de la muerte del señor Molina constituye un delito de asesinato cualificado por la alevosía, con la agravante de premeditación. Pide para el acusado pena de muerte.

El abogado defensor y comandante de Caballería, don Pedro Martín Fernández, estima que su patrocinado debe ser internado en una casa de salud por hallarse perturbado.

Caso de no estimarlo así el Consejo, entiende que podía considerarse al señor Ruano y Ruiz

autor de un homicidio con la extenuante de locura.

Y, si tampoco se aprecia esta extenuante, alega en forma alternativa la misma circunstancia incompleta y las atenuantes de arrebatado y obcecación y presentación espontánea a las autoridades.

Después de la declaración del procesado que dice no se dió cuenta de lo que hizo, y de realizarse la prueba pericial y de los informes del fiscal y del defensor, el Consejo se retiró a deliberar sobre la sentencia. Esta aunque se dictó anoche mismo no se conocerá hasta dentro de tres o cuatro días.

Lea usted

El Diario de Avila

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

Circular número 23

Recogida de alubias y patatas

Próxima a terminar la recogida de alubias y patatas en los pueblos productores de esta provincia...

Teniendo presentes las normas que sobre abastecimientos fueron dadas a todas las Alcaldías...

En cumplimiento del artículo 5.º de la Circular número 572, de Comisaría General y de acuerdo con el apartado 3.º de la Circular número 9 de estos Servicios...

Alfaceda de Tormes, 4.000 kilos; Arenal (E), 5.000; Arenas de San Pedro, 10.000; Barco de Avila, 122.000; Barraco (E), 2.000; Beceias, 1.000; Bohoyo, 190.000; Buzilla de la Sierra, 7.200; Burgohondo, 9.200; Candeleda, 8.500; Carrera (La), 65.000; Casavieja, 2.000; Cuevas del Valle, 1.500; Gavilanes, 2.000; Gil García, 5.800; Higuera de las Dueñas, 1.000; Horcajada (La), 16.500; Hornillo (E), 1.000; Lanzahita, 10.000; Losar (E), 40.000; Llanos de Tormes, 34.200; Mijares, 1.000; Mombe'trán, 2.000; Navacepedilla de Corneja, 20.000; Nava de Barco, 4.000; Navalmoral, 5.000; Navalonguilla, 8.600; Navaluenga, 16.600; Navarrevisca, 2.000; Navatalgordo, 3.000; Navatejares, 9.200; Piedrahita, 21.000; Piedralaves, 5.000; Poyales del Hoyo, 15.000; Puerto Castilla, 7.400; San Esteban del Valle, 2.500; San Juan de la Nava, 1.000; San Lorenzo de Tormes, 750; San Juan del Molinillo, 1.000; San Miguel de Corneja, 1.900; Santa Lucía de la Sierra, 2.600; Santiago del Collado, 1.700; Solana de Béjar, 21.600; Tormellas, 12.000; Umbrias, 25.600; Vadillo de la Sierra, 3.000; Villaflores, 14.200; Zapardiel de la Rivera, 4.000; Zarza (La), 1.100.

Suma total, 750.850 kilos.

Aquellas localidades que hayan sido visitadas por el Servicio de Inspección de esta Delegación y levantado acta sobre la producción, el cupo que en él figuren se considerará definitivo, no admitiéndose reclamación ninguna contra el mismo, debiéndose hacer caso omiso del cupo provisional que se publiquen con respecto a esas localidades.

Contra estos cupos se podrá reclamar en los plazos y forma que se indican en las Circulares antes indicadas.

El gobernador civil, Luis Valero Bernabe.

Jefatura Agronómica de Avila

Servicio Nacional de patatas de siembra

Próxima a iniciarse la recogida de patatas de siembra en las zonas productoras de esta provincia...

Los peticionarios se dirigirán al presidente de la Junta Local Sindical Agropecuaria en todos aquellos pueblos que estén constituidas dichas Juntas...

La Alcaldía, o en su caso el presidente de la Junta Local Sindical Agropecuaria, resumirá todas las peticiones que se formulen dentro del plazo que se señale y totalizada la cantidad necesaria de cada una de las variedades...

No se admitirá en estas oficinas ninguna petición individual, advirtiéndose a todos los Socios de los Sindicatos de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo...

Dadas las circunstancias especiales que han concurrido en la producción de este año y para evitar queden cultivadores sin la semilla necesaria, se ordena a todos los alcaldes de los pueblos que necesiten semilla que den la mayor publicidad a la presente circular...

El ingeniero jefe, José Pascual.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Calle del Tostado, núm. 7

Lista de los números premiados del GUPON PRO-CIEGOS...

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 34

Premiados con 750 pesetas todos los números terminados en 734

Confederación Hidrográfica del Duero

Situación de los embalses en 31 de octubre de 1946:

Table with 3 columns: RIO, PANTANO, and data for various locations like Duero, Carrion, Pisuerga, etc.

Información deportiva

Se dice...

...que ya hemos conseguido ganar un puesto en la clasificación. ...que ahora tenemos cinco clubs delante y cuatro detrás. ...que eso es lo que se llama estar en un discreto término medio. ...que se nos han distanciado mucho el Valladolid, la Segoviana y el Alas. ...que al primero no hay quien le eche un galgo. ...que nuestros dilectos amigos de Segovia se han situado en el segundo lugar y no se van a mover de él ni tirándoles bombas de mano. ...que el Alas ha emprendido un vuelo de águila y también va a ser casi imposible darle alcance. ...que tampoco hay que hacerse muchas ilusiones de cazar al Salamanca, aunque sólo nos lleva dos puntos. ...que la aspiración del Avila debe ser, por ahora, situarse delante del Talavera, que nos lleva un punto nada más. ...que para eso hace falta ganar al Atlético Zamorano el próximo domingo y que el Talavera pierda frente a la Gimnástica Segoviana. ...que las dos cosas pueden ser... y pueden no ser. ...que el Zamora es un verdadero «chueco» para el Avila. ...que es un equipo bronco y duro con el que no se pueden hacer muchos malabarismos. ...que al Avila le va muy mal ese estilo de juego. ...que le van mejor los equipos que crean jugadas de calidad, pero que dejan también hacerlas al adversario. ...que el Atlético Zamorano es de los que «no dejan». ...que las luchas con ese equipo son siempre un poco violentas. ...que no le gusta hacer partidos de guante blanco. ...que el Avila tendrá que quitarse los guantes. ...que no queremos que los muchachos del Avila se coman crudos a los zamoranos. ...que tampoco queremos que se dejen comer como ternos cordillos. ...que, si alguno tiene miedo, debe quedarse en la caseta. ...que los que saltan al campo han de ir dispuestos a poner toda la carne en el asador. ...que los «pimientos morrones» — como llamaban en Cáceres a nuestros jugadores — tienen clavada la espina del 6 2 de Pantoja. ...que el domingo procurarán sacársela. ...que a ver si es verdad que son unos pimientos picantes. ...que a ver si es cierto que no les importan los «morrones». ...que en Valladolid no les llamaban pimientos, sino tomates. ...que los tomates son unos frutos muy saludables. ...que algunas veces se indigestan. ...que ya veremos que tal les sientan los tomates a los de Zamora.

...que lo que hace falta es que el partido se desarrolle con normalidad. ...que no queremos que haya «tomate». ...que el campo de San Antonio se le está quedando chico a la afición. ...que el último domingo ya «no cabía». ...que las gradas estaban abarrotadas de público. ...que en el muro de atrás se apolonaban los espectadores. ...que el paseo del sol también estaba lleno. ...que había mucha gente encaramada en la pared de la Granja. ...que también estaban ocupadas todas las «localidades» de fondo, en una y otra portería. ...que se trataba de un partido «sin colores». ...que, si llega a tenerlo, no se quedan en casa ni los gatos. ...que la afición crece como la espuma. ...que el fútbol es así. ...que hay todavía algunos señores que se ríen de los que tenemos afición a ese espectáculo. ...que eso les pasa porque no han visto ningún partido de Liga. ...que, cuando ven el primero, están perdidos. ...que lo que acaba de enamorarse es «eso de los puntos». ...que, cuando empezamos a organizar este tinglado, se burlaban mucho de nosotros. ...que había quien aseguraba que en Avila no se podía hacer nada. ...que no había ambiente. ...que éramos quince o veinte chiflados. ...que ahora los chiflados se cuentan por millares. ...que ¡a ver qué dicen ahora! ...que ya se han acabado las obras de la zona sur. ...que han quedado de maravilla. ...que el Ayuntamiento ha quedado como los ángeles.

...que la Comisión municipal merece un homenaje. ...que habrá que hacérselo. ...que ahora hay que mirar a la zona norte. ...que la tribuna nos está haciendo más falta que un cocido. ...que la afición la reclama a grito pelado. ...que la afición es todo el pueblo de Avila. ...que las autoridades están en ello. ...que no dejarán enfriarse la cosa. ...que no es preciso que sea de mucho postín. ...que nos basta con que sea cómodo, amplia y confortable. ...que si es de postín, mejor que mejor. ...que tampoco estaría mal un graderío de fondo, al Poniente. ...que también se ha habido de ese asunto. ...que entonces el campo de San Antonio sería una cosa de fábula. ...que no hay que atropellar demasiado. ...que esa es una excelente idea para más adelante. ...que ahora lo que corre prisa es la tribuna. ...que ya verá cómo no se emplea este año. ...que yo te digo que sí. ...que tú eres el iluso Cañizares. ...que tú eres un aguafiestas. ...que te apuesto diez duros a que no se hace. ...que te apuesto cincuenta. ...que no te atreverás a depositarlos. ...que ahí están mis cincuenta «moscos». ...que ahí están los míos. ...que el Ayuntamiento no consentirá que pierda la apuesta el que dice que sí. ...que la perderá el que dice que no. ...que ya veremos.

EQUIS.



que se celebrará el próximo domingo, día 10, a la terminación del partido Atlético de Zamora - Avila C de F.

¡¡MAÑANA ULTIMO DIA!!

Estancia de la Misión española en San Salvador

El marqués de Lozoya impone la Banda de la Guardia Civil española a la Guardia nacional salvadoreña

SAN SALVADOR.—La Misión española que ha acudido a la celebración del cuarto centenario de la fundación de la ciudad, desarrolla una brillante labor, que es elogiada por el público en general. En un brillante acto celebrado con asistencia del presidente de la República, delegaciones diplomáticas y municipales, altos funcionarios y un numerosísimo público, que se calcula en unas 20 mil personas, el jefe de la Misión española, marqués de Lozoya, ha impuesto la banda de la Guardia Civil española a la Guardia Nacional salvadoreña. Al expresivo discurso del delegado español ha respondido un miembro de la Guardia Nacional, recordando la grandeza y gloria de España. Dicho Cuerpo salvadoreño, análogo a la Guardia Civil espa-

ñola, tuvo por primer director y fundador al coronel Alfonso Martín Garrido. La Sociedad Española de Beneficencia ha ofrecido un baile, patrocinado por la Delegación española, a las Misiones diplomáticas y municipales extranjeras. Ha sido colocada una gran corona ante el monumento a los próceres del primer movimiento de independencia. La Guardia Nacional ha rendido los honores de ordenanza en dicho acto. Se anuncian otros importantes actos públicos.—EFE. Reparaciones Radie garantizadas, a petición del cliente en su propio domicilio. Avinas, Vallespín núm. 16, pral Avila Teléfono 54

Sección religiosa

NOVIEMBRE

Día 9. Sábado.—La Dedicación de la Basílica del Salvador — Santos Teodoro, Alejandro, mártires; Sópatra, virgen; Agüipino, ob. La misa y oficio divino son de la Dedicación de la Basílica del Salvador, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Novena de Animas La Santa.—La Comunidad de RR. PP. Carmelitas, Semana Devota y piadosos abulenses dedican solemne novena de Animas a la Santísima Virgen del Carmen, Patrona especial del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho, solemne Misa funeral con responso cantado al fin. Por la tarde, a las siete, rosario plegaria, sermón por el R. P. Lorenzo de Santa Teresa, ejercicio de la novena y responso solemne. San Pedro.—Se celebra solemne novenario por las Almas del Purgatorio. Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio de la novena y responso final. —Magdalena.—El Ilustre Patronato de Animas dedica solemne novenario en sufragio de las Almas del Purgatorio. Por la mañana, a las once, misa. Por la tarde a las siete, rosario, preces de la novena y responso final.

Mes de Animas San Antonio.—Todas las tardes a las cuatro y media, Corona Seráfica, ejercicio del mes, salutación a la Sagrada Sangre de Jesús y solemne responso.

Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring a cartoon character and text describing its benefits for stomach issues.

C. N. S. Obra Sindical Educación y Descanso

Próxima a dar comienzo las clases de Cultura General en el Hogar del Productor de esta Obra Sindical, se recuerda a todos los productores que desean asistir, que las mismas tendrán lugar todos los Miércoles, Jueves y Viernes de 7 a 8 de la tarde. La matrícula gratuita podrá hacerse cualquier día laborable desde las cuatro de la tarde a diez de la noche en el referido Hogar y de nueve y media de la mañana a una y media de cuatro a siete en la Jefatura Provincial (Paseo de San Roque) C. N. S. Dada la importancia de estas clases al servicio de los productores, esperamos que las inscripciones para la asistencia a las mismas se efectúen rápidamente, al objeto de no interrumpir y dificultar la marcha de las mismas. El jefe provincial de la Obra.

# Texto de los acuerdos comercial y financiero firmados entre España y los Países Bajos

(Continuación)

## Régimen de pago

Artículo I. La Nederlandsche Bank, actuando por cuenta del Gobierno holandés, abrirá a favor del Instituto Español de Moneda Extranjera, actuando en nombre del Gobierno español, una cuenta en florines, a cuyo haber serán llevadas todas las sumas destinadas a liquidar los pagos corrientes que personas físicas o jurídicas residentes en la Zona florina tuvieran que hacer, al amparo de la reglamentación de control de cambios vigente en la Zona florina, a favor de personas físicas o jurídicas residentes en la Zona peseta.

Artículo II. El Instituto Español de Moneda Extranjera efectuará, con cargo a la cuenta prevista en el artículo I del presente Régimen de Pagos, todos los pagos corrientes que personas físicas o jurídicas residentes en la Zona peseta tengan que efectuar, al amparo de la reglamentación de control de cambio vigente en la Zona peseta, a favor de personas físicas o jurídicas residentes en la Zona florina.

Artículo III. Los pagos anotados al haber y al debe de la cuenta prevista en el artículo I excediera la cifra de 2.500.000 florines, la Entidad acreedora podrá pedir el reembolso del excedente en una moneda aceptada por ella misma.

Artículo IV. En el caso de que el saldo acreedor o deudor de la cuenta prevista en el artículo I excediera la cifra de 2.500.000 florines, la Entidad acreedora podrá pedir el reembolso del excedente en una moneda aceptada por ella misma.

Artículo V. El saldo de cuenta prevista en el artículo I podrá ser siempre reembolsado por la Entidad deudora en una moneda a convenir entre Nederlandsche Bank y el Instituto Español de Moneda Extranjera.

Artículo VI. La Nederlandsche Bank y el Instituto Español de Moneda Extranjera se pondrán

de acuerdo sobre las modalidades técnicas necesarias para el funcionamiento regular de este Régimen de Pagos.

Artículo VII. Si la expiración del presente Régimen de Pagos la cuenta prevista en el artículo I presentase un saldo acreedor o deudor, el país acreedor podrá utilizarle libremente para todos los pagos corrientes a efectuar en la Zona monetaria del país deudor. La parte de este saldo que no halla sido utilizada a la terminación de un plazo de tres meses, a contar desde la expiración del presente Régimen de Pagos, será

reembolsada en una moneda a convenir entre la Nederlandsche Bank y el Instituto Español de Moneda Extranjera, al cambio oficial de compra de tal moneda en el país acreedor.

Las Partes Contratantes podrán, sin embargo, ponerse de acuerdo acerca de cualquier otra medida conducente a asegurar la liquidación de este saldo.

Artículo VIII. El presente Régimen de Pagos entrará en vigor el día de su firma. Estará en vigencia durante un período indefinido, y podrá ser denunciado en cualquier momento, con un preaviso de seis meses

# Ojeada a la prensa extranjera

## El centenario del descubrimiento de Neptuno

Artículo publicado en el «Journal de Genève», de Ginebra.

«Desde la antigüedad, y hasta el siglo XVIII, en lo relativo a planetas del sistema solar, no se conocían más que los cinco más brillantes, visibles a simple vista, a los que hay que sumar nuestra propia Tierra, estando colocadas en el siguiente orden, con relación a su distancia del Sol: Mercurio, Venus, la Tierra, Marte, Júpiter y Saturno.

En el año 1781, W. Herschel, descubrió Urano situado dos veces más lejos que Saturno, doblando de este modo la extensión del sistema solar, y hace exactamente un siglo, el 23 de septiembre de 1846, se encontró el planeta siguiente, Neptuno, situado todavía mucho más lejos.

Lo que de particularmente original existe en este último, es que el nuevo astro fué descubierto por el cálculo.

La historia de esta conquista científica es sumamente interesante: A partir del año 1821, el cálculo de la órbita de Urano mostró ciertas contradicciones con las observaciones hechas desde sus descubrimiento, aumentando las diferencias hasta el 1845, fecha en la que fué preciso admitir, para explicarlas, que un planeta desconocido turbaba, con su fuerza de atracción, el movimiento de Urano.

Entonces, el profesor Arago, presidente de la Oficina de Longitudes, destacó a uno de sus adjuntos, U. J. Le Verrier, para que

investigara y buscara, por medio del cálculo, al planeta perturbador, de acuerdo con las anomalías comprobadas en el movimiento de Urano.

El joven sabio resolvió el problema en menos de un año, por métodos puramente matemáticos, basados en la mecánica celeste, hallándose entonces en condiciones de predecir la posición en el Cielo del astro desconocido.

El 18 de septiembre de 1846 escribió al director Galle, del observatorio de Berlín, comunicándole que, justamente, poseía un nuevo mapa detallado de la región celeste que interesaba, indicándole la posición que había calculado y rogándole que buscara el planeta.

Galle recibió la carta el 23 de septiembre, y aquella misma noche encontró, efectivamente, con su telescopio, un astro desconocido cerca del lugar indicado, pudiendo comprobar el día siguiente su movimiento entre las estrellas y reconocer después su naturaleza planetaria.

Era, pues, el astro buscado quedando de este modo, magníficamente demostrada la exactitud de la mecánica celeste. Le Verrier había logrado descubrir, exclusivamente por medio del cálculo, al planeta buscado, que más tarde fué bautizado con el nombre de Neptuno.

Esta es, en su notable sencillez, la historia de un descubrimiento astronómico sumamente original.

El siglo que ha transcurrido desde entonces, todavía no ha bastado a Neptuno para dar una vuelta completa alrededor del Sol, encontrándose tan lejos de éste, 4.500.000 kilómetros, que su revolución dura 164 de nuestros años.—A. I.

# Desde Muñochas

## Entierro del marqués de la Regalía

Un cuarto de hora después de la señalada del día 2 de los corrientes llegó a esta localidad el cadáver de don Mauricio de Melgar y Abreu, marqués de la Regalía, por haberse detenido en Avila donde esperaban el paso de la comitiva varios amigos y su sobrina la excelentísima señora marquesa de San Juan de Piedras Albas, para dar el último adiós a su querido tío. Por voluntad de dicha señora marquesa se realizó un responso don Aniceto Morcillo, párroco de San Juan Bautista de Avila. Terminado el responso siguió el cortejo su marcha interrumpida.

Durante el trayecto los que en vida salían de ventas y pueblos, a decirle adios, hoy también han salido al paso de la comitiva fúnebre a darle el último adiós.

En la putra de la iglesia esperaba la llegada el clero con Cruz azada, el párroco, don Emerenciano Esquivias Alonso, asistido de don Luciano San Segundo, párroco de Balbarda, y don Mariano párroco de Niharra; el señor alcalde, don Angel Jiménez; teniente alcalde, don Máximo Jiménez y demás miembros del Ayuntamiento; don Joaquín, médico de Padrieros; el secretario de esta localidad; la señora maestra con todos los niños y el pueblo en masa.

Llegado que fué el coche de la presidencia del duelo, en el que venían sus hijos don Mauricio y don Ignacio y dos Padres del Corazón de María, fué bajado el féretro por los servidores de la casa y conducido al interior de la iglesia, donde fué cantado el entierro.

A hombros de sus guardas viejas de este pueblo y colindantes, fué conducido al cementerio, donde recibió cristiana sepultura junto a la cruz central. Después de los rezos de costumbre el señor cura, don Emerenciano, pronunció unas palabras enalteciendo las buenas obras del finado señor.

A la puerta del cementerio se despidió el duelo de todo el pueblo de Muñochas ante los hijos del finado; los labriegos tartamudeando algunos de emoción expresaban su pesar.

Entre la comitiva recordamos a sus hijos políticos don Francisco Resusta, don Francisco López Moreno y don Rafael Figueras; don Rafael Rojas, excelentísimo señor general Valdés Cabanillas, excelentísimo señor marqués de Espeja, excelentísimo señor marqués de San Juan de Piedras Albas, don Juan José, don Manuel.

## Almorranas - Varices

Tratamiento no operatorio Instituto Antihemorroidal: Montero, 45. Madrid Médico Director Doctor Santiago Subirachs Censura 3639

## CORTE Y CONFECCION

la profesión ideal para toda mujer que aspire a su independencia económica. Apréndala por correspondencia, en su propia casa, en los ratos libres, con nuestro maravilloso método. Pida folleto gratis hoy mismo. ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

don Javier y don Fernando de Melgar Rojas; don José María, don Luis y don Ignacio de Melgar y Escribá de Romaní; excelentísimos señores condes de Mortarco, de Montefrío y Cartago; excelentísimos señores marqueses de Benavites, Arenas y Gracia Real; excelentísimo señor conde del Sacro Romano Imperio, don Enrique Manrique de Lara, don Mauricio Narváez de Melgar, don Luis Alonso Pombo, don Jaime y don Gonzalo de Melgar María y don Maximiano Sáez.

Descanse en paz tan noble y cristiano señor y reiteramos nuestra condolencia a toda su ilustre familia, muy en especial a su hijo don Ignacio, teniente alcalde de Madrid.

## «Chile no transitará por la carretera que conduce a Moscú»

WASHINGTON. — «El experimento de Chile con la participación de los comunistas en el Gobierno, será observado con profunda atención por ser la primera nación americana que cuenta con representantes de dicho partido en el Gabinete», dice el editorial del «Washington Post». Agrega que, «sin embargo, los antecedentes del presidente González Videla y el programa que anunció ofrecen la mejor seguridad de que Chile no transitará por la carretera que conduce a Moscú. Durante la guerra, el Sr. González Videla desempeñó un importante papel prestando la ayuda chilena a los aliados y fué uno de los firmantes de la Carta de San Francisco. Es también un fervoroso defensor de la solidaridad hemisférica y, además, amigo de los Estados Unidos. González Videla anunció que ningún partido dominaría su régimen; que dedicaría sus energías a combatir la inflación, a aumentar la industrialización del país y a elevar el nivel económico de la vida chilena, dándole nuevo impulso a la educación». Por último el editorial termina diciendo que «nadie puede estar en desacuerdo con tal programa». —EFE.

## Administración Principal de Correos de Avila

Salida de Vapores Se pone en conocimiento del público que el vapor «Monte Albu», de la Compañía Aznar saldrá de Bilbao el 13 de noviembre corriente, de Gijón el 14, de Sevilla el 19, y de Cádiz el 20 conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Puerto Rico Cuba, Colombia y Venezuela. —Asimismo también el vapor «Cabo de Buena Esperanza», de la Compañía Ibarra, saldrá de Barcelona el día 19 de noviembre corriente, y de Cádiz el 22, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para La Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia y Brasil. El administrador principal, Guillermo Neiras

# En Nueva York celebran una reunión bastante agitada los «cuatro grandes» ministros de Asuntos Exteriores

NUEVA YORK —James F. Byrnes y Molotof sostuvieron una enconada discusión en el seno de la reunión de ministros de Asuntos Exteriores de los «cuatro grandes» con motivo de la amenaza de Yugoslavia de boicotear el Tratado de Paz con Italia si éste no es modificado. El incidente se produjo con motivo de la proposición norteamericana de privar a los Estados como Yugoslavia de todo derecho o beneficio dentro del Tratado de Italia en el caso de que se negase a firmarlo y ratificarlo. Byrnes informó al Consejo de que los Estados Unidos mantienen en este asunto su misma posición declarada en París y que insistía en llevar su propuesta a un artículo del referido Tratado.

Molotof repuso que Byrnes trataba de presentar un ultimátum al Consejo de ministros al afirmar que los Estados Unidos mantenían su posición primitiva. Byrnes, en tono irado, replicó que llevaba dos días sentado en la reunión de ministros oyendo a la U. R. S. S. mantener sus mismas posiciones que en París, y recordó a Molotof que nadie le había acusado en las dos sesiones de haber presentado ultimátum al Consejo.

Pidió Molotof que se hiciera constar en acta que no fué la Unión Soviética la única que votó en contra de la propuesta norteamericana, sino que también lo hicieron otras naciones, entre ellas Francia y Etiopía.

Terminado el incidente, se levantó la sesión.—EFE.

# El Convento de Trapenses de Dombes recibe la Legión de Honor

Es sin duda la primera vez que la cinta roja de la Legión de Honor es anudada en la puerta de una residencia monástica. El señor Teulier de Ponchev le recuerda en «La Cruz» las circunstancias en que la Trapa de Dombes (Ais) mereció esa distinción colectiva.

Durante la guerra, el silencio del monasterio fué turbado por la llegada de oficiales alemanes y de la Gestapo que querían registrar el convento. Sus ametralladoras de mano agujerearon a balazos el blanco hábito de los frailes y algunos cadáveres de religiosos quedaron tendidos sobre las losas del claustro. El Padre Bernard fué acusado de complicidad con el «maquis» y torturado sin que sus verdugos lograsen arrancarle un solo secreto.

En septiembre pasado, la cinta roja fué otorgada a la valerosa comunidad en presencia de las más altas autoridades civiles y militares. «El Monasterio de Dombes, declara la citación oficial, ha pagado a la Resistencia francesa un rescate sangriento».

## Soldados Marineros!

Si tenéis hijos o beneficiarios a vuestro cargo, interesado del habilitado o pagador del centro o unidad en que prestéis servicio, el abono del Subsidio Familiar a que tenéis derecho.

## Vendo Soto Valdeterros (Guareña) barbechos y hierbas, lote Condesa.

CABEZA RUBIA. Alconchel. Recibe 2.500 ovejas o 300 vacas. Razón; Muñoz Villanueva. Calle Nueva, 7, tel. 2111 Badozoz, o Faustino, portero casa Velázquez, 87, Madrid.

## Avi Api Cuni-

cultura, beneficios positivos criando gallinas, abejas y conejos. CATALOGO GRATIS. E. Vilegas Araujo. Dolores Romero, 14. Madrid.

LINAZA (Semilla lino) compravienen muestras y precios. José Galván. Camilo Aguas, 35. Salamanca. Teléfono 1141.

**P E P I L L O**

SERVICIO ESMERADO EN LUNCHS, BODAS, BANQUETES, BAUTIZOS Y CENAS DE ENCARGO

CAFE EXCELENTE. BUENA CERVEZA. LICORES DE LAS MEJORES MARCAS.

TELEFONO 236

Publicidad «AVILA»

# Grandes existencias y variado surtido de

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE

# ALAJEJOS

Catálogo gratis. Pedidos a Eito de Jorge Martín. Alajejos, Valladolid

## IMPORTANTE

firma librería, precisa nombrar representantes exclusivos.

## Escribid TRIUNFO

Rambía Centro, 12

## BARCELONA

Catedrático de Obstetricia y Ginecología

## Profesor PUGA

Sanatorio María Teresa, del Dr. Diez. — SALAMANCA (C. S. 56)

# INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ENFERMEDAD

SEGURO DIRECTO

## Cambio de Entidad aseguradora (O. 27 de septiembre de 1946. B. O. 2 octubre 1946)

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 27 de septiembre de 1946 las EMPRESAS desde el 25 de octubre hasta el 10 de noviembre y los PRODUCTORES desde el 15 de noviembre hasta el 1.º de diciembre PUEDEN ELEGIR la Entidad Aseguradora donde quieran recibir las prestaciones del Seguro de Enfermedad.

Las EMPRESAS y PRODUCTORES que deseen recibir las prestaciones a través del Seguro Directo de la CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ENFERMEDAD, pueden recoger los BOLETINES DE OPCION y entregarlos una vez cubiertos en:

Delegación de Avila: Avenida de Portugal número 2, y Agencia de Arenas de San Pedro

(Aprobado por la Dirección General de Previsión, según art. 1.º O. M. de 21-10-46, con el número 68, en 4-11-46)

### El órgano periodístico del comunismo yanqui ataca nuestro régimen

LAKE SUCCES.—El llamado «caso» español no será discutido por la Asamblea General de las Naciones Unidas hasta la semana próxima, según se desprende del plan de trabajo anunciado por la Secretaría para el resto de la semana en curso. En el plan de reuniones de los distintos Comités hasta el sábado no figura el «caso» español. Según el plan se celebrarán dos sesiones, pero en ellas sólo se aprobarán las recomendaciones hechas hasta la fecha por los distintos Comités, sin

discutirse tampoco el «caso» español.—EFE.

«El régimen de Franco perdura gracias al apoyo de Washington y Londres», dice «Daily Worker»

NUEVA YORK.—El «Daily Worker», órgano oficial del partido comunista yanqui, dedica hoy su artículo editorial y su caricatura política a un ataque contra Franco, cuyo régimen—dice—perdura gracias al apoyo de Washington y Londres.

Protesta contra las recientes detenciones de comunistas en España, y declara su esperanza de que la Asamblea de la O. N. U. tome pronto pasos decisivos contra Franco, que impulsarán—agrega—las naciones del este europeo (Francia, Noruega y muchos países de la América latina). Subraya, lamentándolo, que el portavoz de los Estados Unidos en la O. N. U. se negó hasta ahora a fijar la actitud yanqui sobre este asunto.

El mismo diario denuncia que las autoridades norteamericanas de emigración quieren devolver a España 56 polizones sin documentación legal llegados recientemente a estados Unidos a bordo de distintos barcos, procedentes de España y Francia. «Son—dice—jóvenes entre los dieciocho y los veintisiete años de edad, que huyen del terror franquista». La posible devolución de los polizones es una de tantas manifestaciones tácticas de amistad existentes entre Washington y Madrid, según el citado diario comunista. EFE.

«La actitud rusa con respecto a España es de una audacia sin precedentes»

SANTIAGO DE CHILE.—De audacia diplomática sin precedentes calificó el diputado chileno señor Caña Flores, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de los Diputados, la actitud de Rusia en la O. N. U. con respecto al «caso» español.

En un artículo publicado en el «Diario Ilustrado» dicho diputado afirma que en la Asamblea de la O. N. U. se verá hasta dónde piensa llevar la nueva teoría de la independencia de los pueblos. Si quisiera inmiscuirse en la vida interna de cualquier país sería entonces necesario proceder a una investigación en cada nación en la que existe un régimen dictatorial, como de modo tan marcado es el que impera en Rusia. Un Gobierno no puede ser enjuiciado por jueces en cuyos países se sufre la más dura de las tiranías.

**Peletero**  
Valladolid, 41.º

### Reeducación de mutilados



Obreros mancos aprendiendo a soldar eléctricamente en los talleres del Colegio Queen Elizabeth de Londres

## INFORMACION MUNICIPAL

### Alcaldía de Avila

Se han sacrificado en este día en el Matadero Municipal las reses que a continuación se detallan:

- 6 vacunas con 1 690 kilos.
- 151 lanas con 1.401 kilos.

Avila 6 de noviembre de 1946

El día 7 se sacrificaron las reses que a continuación se detallan:

- 7 vacunas con 1 402 kilos.
- 52 lanas con 557 kilos.

### Atención ganaderos

Vendo 200 000 kilos de heno en su mayoría trébol, y 40 000 kilos de tubérculos, excelente pienso para toda clase de ganado, especialmente vacas y cerdos.—Señor Mediero. Pedro Dávila, 2. Avila.

### Alcaldía de El Tiemblo Subastas de maderas

El día treinta de noviembre de 1946, a las horas que se indican, tendrán lugar en el Ayuntamiento de El Tiemblo las subastas de maderas que después se dirán.

Los pliegos de condiciones para estas subastas se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días hábiles durante las horas de oficina y las proposiciones podrán ser presentadas todos los días laborables durante las horas de oficina en la Secretaría de citado Ayuntamiento.

#### SUBASTAS

Primera. De 118 pinos cascavos, 162,606 m<sup>3</sup>. Hora de la subasta las diez. Tipo de tasación 11.382,42 pesetas. Fianza provisional 569 12 pesetas.

Segunda. De 924 trozas de pino cortadas, peladas y en cargadero que miden 674,200 m<sup>3</sup> de madera. Hora de la subasta las once. Tipo de tasación 67 452 00 pts. Fianza provisional 3.372,60 pesetas.

Tercera. De 667 castaños que miden 2.000 m<sup>3</sup> (dos mil metros cúbicos). Hora de la subasta las doce. Tipo de tasación ciento sesenta mil pesetas. Fianza provisional ocho mil pesetas.

El Tiemblo, a 31 de octubre de 1946.—El alcalde, Esteban Carrero.

SE ALQUILAN locales en la Plaza del Ejército, núm. 9. Para tratar con sus dueños en el mismo piso.

ACOMODO en buenas condiciones 200 ovejas. Para tratar con Rodrigo Bravo, en Garrovillas (Cáceres).

#### GANADEROS

Se arriendan pastos para 400 cabezas de ganado lanar en la Dehesa de «Los Tomillares» para otoño, invierno y primavera, y para 200 en el sitio del «Qemado». En ambas partes hay buenas ramadas para invernar. Tratar con Gregorio Vadillo, en Poyales del Hoyo.

SE NECESITA ama de cría. Santiago Izquierdo. Flores de Avila.

### SANCHEZ PRIETO MEDICO

PIEL - VENEREAS - SIFILIS  
Consulta: 3 a 4 de la tarde y 9 a 10 de la noche  
Duque de Alba, 4 2.º

## ARBOLES FRUTALES

GRANDES VIVEROS DE JESUS VERON  
CALATAYUD (Zaragoza)

Proveedor, desde hace treinta años, de las plantaciones más importantes de esta provincia. Plantas de toda garantía y precios mejorables. No comprar sin antes consultarnos.

Representación en Avila.—Cesteros, 7

### Toma de posesión de nuevos gestores

En el día de ayer celebró sesión el Ayuntamiento presidido por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, en la que se dio conocimiento de la resolución de dicha autoridad acordando el cese de los gestores de la Corporación señores Hernández García, Martín Velasco, Sánchez González, Grande Aparicio, Bernabé Lefler y Rodríguez Guillamón y nombrando nuevos gestores a don Victoriano Pinedo Ubeda, don Cesáreo Palacios García, don Antonio Guerras Garrido, don Saturnino Martín Mayorga, don Carlos Prieto del Olmo y don Celedonio Hernández Díaz, designando segundo teniente de alcalde al actual gestor señor González Burgueño y cuarto teniente de alcalde al señor González Tablas López.

La primera autoridad de la provincia dirigió la palabra al Concejo para dar posesión a los nuevos gestores, esbozando los problemas que actualmente preocupan al Municipio como abastos y vivienda, estimulando a los mismos para vencer las dificultades de los tiempos actuales y agradeciendo la colaboración de los gestores que hoy cesan y ofreciendo su apoyo a la Corporación actual de cuyo entusiasmo espera el desenvolvimiento de su gestión fructífera para los intereses de la población.

Acompañado de los señores gestores, el excelentísimo señor gobernador civil abandonó el salón, reanudándose seguidamente la sesión, bajo la presidencia del alcalde señor Rodríguez Nava que pronunció breves palabras para dar la bienvenida a los nuevos gestores a los cuales pide y ofrece la colaboración sincera y entusiasta para lograr superar los problemas actuales. Agradeció el ofrecimiento el señor Palacios García en nombre de todos los señores gestores.

Quedaron constituidas las Comisiones y Delegaciones en la siguiente forma:

Alcalde-presidente: Don Epifanio Rodríguez Nava.

Primer teniente alcalde: Don Jesús Zubano Pastor.

Segundo teniente alcalde: Don Jesús Velázquez Burgueño.

Tercer teniente alcalde: Don Salvatiano Martín del Real.

Cuarto teniente alcalde: Don Ricardo González Tablas.

Comisión de Gobierno.—Señor alcalde y teniente de alcalde. Secretario: El de la Corporación.

Comisión de Hacienda.—Presidente: Don Jesús Zubano Pastor. Vocales: Don Ricardo González Tablas López, don Cesáreo Palacios.

En el pueblo de Parral (El) y en poder de un vecino de dicha localidad, se halla depositada una cerda de seis meses aproximadamente, raza colorada y señas particulares ninguna. La persona que crea ser dueño de la misma pasará a recogerla y abonará los gastos.

TAXI Teléfono 458. San Román.

Comisión de Obras e Incendios.—Presidente: Don Salvatiano Martín del Real. Vocales: Don Antonio Guerras Garrido y don Celedonio Hernández Díaz. Secretario: El señor Aparicio.

Comisión de Beneficencia.—Presidente: Don Jesús Velázquez Burgueño. Vocales: Don Saturnino Martín Mayorga y don Carlos Prieto del Olmo. Secretario: El oficial encargado del Negociado.

Comisión de Policía Urbana, Alumbrado, Ferias y Mercado y Matadero.—Presidente: Don Ricardo González Tablas López. Vocales: Don Victoriano Pinedo Ubeda y don Antonio Guerras Garrido. Secretario: el oficial mayor.

Jardines.—Presidente: Don Enrique Jiménez Vaquero. Vocales: Don Ricardo González Tablas López y don Antonio Guerras Garrido. Secretario: El oficial mayor.

Instrucción Pública.—Presidente: Don Jesús Velázquez Burgueño. Vocales: Don Saturnino Martín Mayorga y don Francisco Moya Bayo. Secretario: El oficial 1.º de Secretaría.

Sindicato y Firma de Inscripciones.—Don Enrique Jiménez Vaquero.

Representación en el Asocio.—Señor Alcalde-presidente y don Victoriano Pinedo Ubeda.

Delegado de la Banda de Música.—Don Enrique Jiménez Vaquero.

Delegado de Tráfico.—Don Antonio Guerras Garrido.

Junta Municipal de Primera Enseñanza.—Don Francisco Moya Bayo.

Comedor de Caridad.—Don Saturnino Martín Mayorga.

Junta Pericial.—Don Celedonio Hernández Díaz.

Junta Local Pro-Presos.—Don Victoriano Pinedo Ubeda.

Junta Consultiva de Espectáculos.—Don Saturnino Martín Mayorga.

Junta de Acuartelamiento. Don Enrique Jiménez Vaquero.

Patronato de Formación Profesional.—Señor alcalde-presidente Delegado Servicio de Aguas.—Don Cesáreo Palacios García.

Delegado en la Junta del «Avila C. de F.»—Don Antonio Guerras Garrido.

Comisión Especial de Abastos: Presidente: Don Ricardo González Tablas López. Vocales: don Cesáreo Palacios García, don Victoriano Pinedo Ubeda, don Carlos Prieto del Olmo y don Celedonio Hernández Díaz.

Y después de aprobados asuntos de trámite y nóminas de jornales y un amplio cambio de impresiones sobre el problema de abastos, se levantó la sesión con los gritos de ¡sigor.

### Angel Ballesteros MEDICO

Piel y venéreas  
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7  
Santo Tomás, 4. AVILA

### Estación Meteorológica de Avila (Instituto)

Temperaturas extremas de hoy  
Máxima, 10,4 a las 12,00 horas.  
Mínima, -5,0 a las 8,00 horas.  
PRESION  
A las 18 horas ayer: 665,8  
A las 7 horas hoy: 663,6

### Homenaje a Santa Teresa de Jesús

Pudieramos decir que aún resuenan en el ambiente de Avila los ecos de las fiestas con que hemos honrado a nuestra Santa. Magníficas fueron esas muestras de amor hacia ella ya que la consideramos tan íntimamente ligada a nuestra vida que para nosotros nuestra Santa lo es todo: es nuestra patria y por eso Ella es símbolo de nuestra idalguna castellana; es nuestra santa y por eso Ella es la manifestación más auténtica de las virtudes raciales de nuestro pueblo; es de temple de acero, sometida a mil contradicciones y siempre vencedora en ellas y por eso Ella es la auténtica representante de la fortaleza granítica de nuestras murallas. Como Teresa de Jesús es para nosotros algo que está dentro de nuestra alma, no está mal que de vez en cuando le manifestemos nuestro cariño al exterior honrándola de todas las maneras posibles. Una de estas maneras de honrarla va a ser la magnífica velada que se proyecta para el domingo en el Teatro de la Casa Social Católica. Entre los temas escogidos para recreo y solaz de nuestras almas figura la muerte de Santa Teresa, tema que cae admirablemente en este mes consagrado a los muertos.

Ver representada la muerte de la Santa es la ilusión de muchas personas que así no lo han manifestado, además de que el programa de la Velada es completo, entretenido, ameno y ha de ser magistralmente realizado.

Pueblo de Avila, únete a este homenaje a tu Santa pues al mismo tiempo que la honras, es un entretenimiento para tí, un descanso en tus trabajos cotidianos y contribuyes con tu entrada a Fomento de Vocaciones Sacerdotales Carmelitanas. No esperes a última hora y recoge tu entrada en el mismo convento de la Santa. Mañana anunciaremos el programa de la velada en honor de nuestra Santa.

P. Lorenzo de Santa Teresa, C. D.

#### De días

Hoy los ha celebrado don Severiano Sánchez, capellán salmista de la S. A. I. Catedral.

#### Viajeros

Han regresado a Madrid: La excelentísima señora doña María Calleja, viuda de Marfil, en unión de su hijo el académico, don José, letrado asesor de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles —Don Isidro González Soto y distinguida familia.

#### Natalicio

En el Hospital Provincial ha dado a luz dos hermosas criaturas la esposa de don Florencio López, de Fuentes de Año, doña Natividad Rodríguez, hallándose la madre y los pequeños en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena.

#### Funerales

En la iglesia basilical de San Vicente se ha celebrado esta mañana un solemne funeral por el eterno descanso de doña Carolina Rodríguez Arrabal, cuyos restos mortales recibieron cristiana sepultura en la tarde de ayer.

También en la iglesia de San Vicente se ha celebrado en la mañana de hoy la Misa de San Lázaro por el eterno descanso de la joven Angeles Hernández Herranz acompañando a la familia doliente las afiliadas de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS que en el entierro llevaban las cintas que pendían del féretro y ofrendaron a su camarada una corona de flores.

#### Aniversarios

Hoy se cumple el octavo aniversario